

COLOMBIA 630 15978r 1982 Sc

MINISTERIO DE AGRICULTURA



SUBGERENCIA DE DESARROLLO RURAL
REGIONAL No. 5



IICA

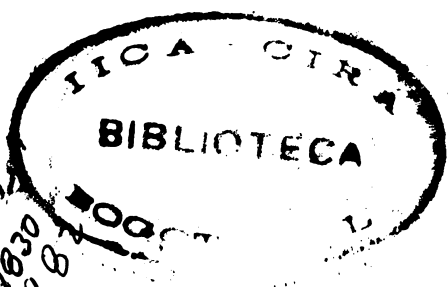
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

IICA-OEA-OFCINA EN COLOMBIA

**RESUMEN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO-TALLER
SOBRE LAS EXPERIENCIAS EN PLANIFICACION-EJECUCION
A NIVEL MICROREGIONAL EN LOS DISTRITOS DE
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL ICA**

CALI, FEBRERO 24-25, 1982

30 15978r 1982



ZICA
MA ZICA
#1830
1981

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
SUBGERENCIA DE DESARROLLO RURAL
REGIONAL No.5

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
IICA-OEA - OFICINA EN COLOMBIA

RESUMEN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO-TALLER
SOBRE LAS EXPERIENCIAS EN PLANIFICACION-EJECUCION
A NIVEL MICROREGIONAL EN LOS DISTRITOS DE
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA DEL ICA

Cali, Febrero 24 - 25, 1982

This One



EBWL-U3W-XSN6

Digitized by Google

ICA
MA-ICA
X1030
7982

RESUMEN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO-TALLER
 SOBRE LAS EXPERIENCIAS EN PLANIFICACION-EJECUCION A NIVEL
 MICROREGIONAL EN LOS DISTRITOS DE TRANSFERENCIA DE
 TECNOLOGIA DEL ICA

CONTENIDO:	<u>Página</u>
PRESENTACION	i
I ASPECTOS GENERALES DEL SEMINARIO	
Antecedentes	1
Objetivos del Seminario-Taller	2
Programa	3
Dirección y Coordinación del Seminario-Taller	4
Conferenciantes	4
Participantes	5
Relatoría General	8
Conformación Grupos de Trabajo	8
Desarrollo del Programa	9
II MESA REDONDA SOBRE LOS TEMAS PRESENTADOS EN EL SEMINARIO-TALLER	
Introducción	10
Preguntas y Respuestas	10

III	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	introducción.	17
	Conclusiones y Recomendaciones.	18
	Palabras de Clausura del Subgerente de Desarrollo Rural	24
IV	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS RECOMENDADAS PARA AMPLIACION DE LOS TEMAS TRATADOS EN EL SEMINARIO-TALLER	

PRESENTACION

Desde hace varios años, el Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA-OEA- han venido laborando coordinadamente en las definiciones de metodologías y sistemas de trabajo que permitan una mayor eficiencia en la ejecución de los programas de Desarrollo Rural.

En 1979, mediante acuerdo suscrito entre las dos entidades, se definió la necesidad de implementar actividades de capacitación, asesoría y apoyo, poniendo en práctica un Sistema de Manejo de Proyectos, el cual se inició en el Distrito de Transferencia de Tecnología de Pamplona, Norte de Santander.

De acuerdo a los resultados obtenidos en éste y posteriormente en otros Distritos, y conscientes de las bondades de esta metodología, para organizar en mejor forma nuestras responsabilidades de planificación, ejecución y evaluación de las actividades de Desarrollo Rural, se vió la importancia de ampliar su aplicabilidad a otros Distritos de Transferencia de Tecnología.

Para dar a conocer las experiencias logradas y con el fin de analizar este sistema y recibir los conceptos de otros funcionarios, se programó un Seminario

con la participación de personal del Instituto de los niveles Distrital, Regional y Nacional, el cual se realizó en la ciudad de Cali, en el mes de Febrero de 1982, contando con la valiosa colaboración y apoyo de técnicos del IICA en Colombia.

Me complace presentar en este documento un resumen con las Conclusiones y Recomendaciones de este Seminario.

MANUEL J. OCAMPO CUBILLOS
Subgerente Desarrollo Rural
Instituto Colombiano Agropecuario

I. ASPECTOS GENERALES DEL SEMINARIO-TALLER

ANTECEDENTES

Una vez suscrito el Acuerdo entre ICA e IICA el 9 de Julio de 1979, cuyo objetivo fue el de implementar acciones de apoyo y asesoría en el Sistema de Manejo de Proyectos, se diseñó el sistema para el Distrito de Transferencia de Tecnología Pamplona, Norte de Santander, el cual consta de los siguientes componentes:

- Resumen Operativo Gerencial (ROG)
- Programación y uso de recursos
- Organización técnico administrativa
- Información y seguimiento
- Evaluación sobre la marcha

Este sistema fue presentado a funcionarios de la Regional No.7 del ICA y a directivos de la Subgerencia de Desarrollo Rural, buscando su institucionalización. Como conclusión se recomendó realizar un seminario a fin de poder analizar con detenimiento los documentos presentados y llegar a un pronunciamiento oficial sobre los mismos. Fruto de ello fue el seminario sobre Manejo de Proyectos de Desarrollo Rural el cual se llevó a cabo en la ciudad de Bucaramanga entre el 4 y el 7 de Febrero de 1980.

Con el propósito de seguir ampliando el conocimiento de este sistema, se implementó un seminario-taller con el objeto de presentar las experiencias obtenidas ya durante tres (3) años en los DTT donde ha sido aplicado. Este Seminario-Taller se realizó en la ciudad de Cali, entre los días 24 y 25 de Febrero de 1982.

El presente documento incluye las conclusiones y recomendaciones de dicho evento las cuales tienen validez para la implementación del sistema en otros Distritos del Instituto con miras a lograr su institucionalización a nivel de todas las Regionales del ICA con el apoyo del IICA-OEA, Oficina en Colombia.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO-TALLER

Los objetivos de este Seminario-Taller fueron:

1. Presentar las experiencias de tres (3) años en planificación-ejecución a nivel Microregional en los DTT a los funcionarios del nivel nacional de la Subgerencia de Desarrollo Rural y a las Directivas y Técnicos Regionales y Distritales.
2. Desarrollar y definir un plan de acción para extender el proceso de planificación-ejecución ya definido, ajustado y probado en otros Distritos del ICA.

PROGRAMA**Febrero 24 (Miércoles)**

- 8:30 a.m.** Instalación de la Reunión
Dr. Christian Terrasa Borrero
Gerente de la Regional No.5 del ICA
- 9:00 a.m.** Marco conceptual del proceso planificación-ejecución Microregional, sus componentes, instrumentos e interrelación de los mismos.
Dr. Francisco Barea S., Especialista en Administración de Proyectos IICA-OEA.
- 10: a.m.** Café
- 10:15 a.m.** Instrumentos del proceso de planificación-ejecución Microregional.
Dr. Alfonso Bejarano A., Especialista en Manejo de Proyectos de Desarrollo Rural. IICA-OEA.
- 2:00 p.m.** Aplicación de las metodologías de planificación-ejecución Microregional y sus logros a través de los Distritos de Transferencia de Tecnología (DTT) del ICA.
Dres. Hernando Barajas C., Director de Desarrollo Rural. Regional 6 y Carlos Gómez, Director DTT Pamplona, Regional 7.
- 3:00 m.** Café
- 3:15 p.m.** Planes de Producción, su aplicación y metodología en los Distritos DRI.
Dres. Joaquín Moreno M., Director Distrito Málaga. César Villamizar, I. A., Distrito Pamplona.

Febrero 25 (Jueves)

- 8:00 a.m.** Aplicación de las metodologías de planificación-ejecución Microregional, en el componente social.
Dras. Cecilia López y Luz María Calle, Economistas

- de Hogar, Regional 7.
- 10:00 a.m. Café
- 10:15 a.m. Mesa Redonda sobre los temas desarrollados en su orden:
- a. Aspectos conceptuales
 - b. Componente de producción
 - c. Componente social
- 2:00 p.m. Grupos de trabajo para definir un plan de acción con miras a extender el proceso de planificación-ejecución a nivel de los DTT.
- 4:30 p.m. Plenaria para presentar las conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo.
- 6:00 p.m. Clausura de la Reunión
- Dr. Manuel Ocampo Cubillos, Subgerente de Desarrollo Rural -ICA-

DIRECCION Y COORDINACION DEL SEMINARIO-TALLER

Ingeniero Mecánico, Master en Admón de Empresas
 Christian Terrassa Borrero
 Gerente Regional No.5 del Instituto Colombiano Agropecuario-ICA-
 A.A. 10140
 Cali, Valle del Cauca

Ingeniero Agrónomo, Master en Producción Agrícola
 Carlos A. Martínez Ruíz
 Director Desarrollo Rural Regional No.5 del
 Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
 A.A. 10140
 Cali, Valle del Cauca

CONFERENCIANTES

Ingeniero Agrónomo, M.S.
 Hernando Barajas Collazos
 Director Desarrollo Rural Regional No.6 del
 Instituto Colombiano Agropecuario, ICA
 A.A.527, Ibagué, Tolima

Ingeniero Agrónomo
Carlos E. Gómez R.
Director Distrito de Pamplona, Regional No.7 del
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

Médico Veterinario
Joaquín Moreno M.
Director Distrito Málaga, Regional No.7 del
Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

Economistas del Hogar
Cecilia López M., Distrito Málaga
Luz María Calle H., Distrito Pamplona
Regional No.7, del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

Economista Agrícolas, M.S.
Francisco Barea Sandino
Especialista en Admón de Proyectos del
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA-OEA
A.A. 14592
Bogotá, D.E.

Médico Veterinario Zootecnista, M.S.
Alfonso Bejarano Acosta
Especialista en Manejo de Proyectos de Desarrollo Rural
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IICA-OEA - A.A.14592
Bogotá, E.E.

PARTICIPANTES

Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

ICA-Oficinas Nacionales

Manuel Ocampo Cubillos
Subgerente de Desarrollo Rural

ICA-Tibaitatá

Luis Eduardo Chaves Escobar
Director División ATEA

Héctor Bermúdez Herrera
Sección Coordinación y Convenios, DATEA.

Matilde Quiceno Gómez
Sección Distritos Desarrollo Rural, DATEA.

Rosalba Vargas
Sección Estudios Regionales, DESE.

Manuel Arévalo
Sección Técnicas de Comunicación, División Comunicación.

Carlos Cortés Burbano
Sección Coordinación y Convenios, DATEA

ICA-Regional No.5

Christian Terrassa Borrero
Gerente Regional No.5, Cali

Carlos A. Martínez Ruíz
Director Regional Desarrollo Rural, Cali

Jesús María Cadena Antía
Director Distrito Cali

Oscar Ochoa
Distrito Cali

José Franceny Estrada
Coordinador Desarrollo Rural, Tuluá

Ernesto Navia Galarza
Jefe Oficina Santander de Quilichao

Alvaro Hernández
Ingeniero Agrónomo, Santander de Quilichao(Cauca)

Carlos A. Chaparro D.
Experto Agropecuario, Santander de Quilichao (Cauca)

Ciro del C. López
Experto Agropecuario, Santander de Quilichao (Cauca)

Bernardo Hidalgo
Experto Agropecuario, Santander de Quilichao,(Cauca).

Jesán Gómez Soto
Director Distrito Popayán

Darío Arenas Rodríguez
Comunicaciones CNIA, Palmira (Valle)

María Consuelo Tabares
Economista de Hogar, El Bordo (Cauca)

Cielo María L. de Buriticá
Economista de Hogar, Pasto (Nariño)

Jorge Peñuela Viveros
Distrito Ipiales (Nariño)

José Dorán Idárraga
Experto Agropecuario ,Comunicaciones
Palmira (Valle)

ICA-Regional No.6

Juan José Rivera
Director Distrito Sur Huila
Garzón (Huila)

ICA-Regional No.7

Jairo Cediél Salcedo
Gerente Regional No.7
Bucaramanga (Santander)

Hernando Alvarado Peña
Director Desarrollo Rural Regional No.7
Bucaramanga (Santander)

RELATORIA GENERAL

Ingeniero Agrónomo
 Jesán Gómez Soto
 Director Distrito Popayán(Cauca)
 A.A. 684
 Popayán(Cauca)

Zootecnista
 Darío Arenas Rodríguez
 Comunicaciones CNIA Palmira
 A.A. 233
 Palmira (Valle)

CONFORMACION DE LOS GRUPOS DE TRABAJOGrupo No.1

Manuel J. Ocampo	Moderador	ICA, Bogotá
Héctor Bermúdez H.	Relator	ICA, Tibaitatá
Hernando Barajas C.		ICA, Ibagué
Cecilia López		ICA, Málaga
Cielo María L.de Buriticá		ICA, Pasto
Carlos Gómez		ICA, Pamplona
Hernando Alvarado		ICA, Bucaramanga
Oscar Ochoa		ICA, Cali
Carlos A. Chaparro		ICA, Santander de Quilichao
Bernardo Hidalgo		ICA, Santander de Quilichao

Grupo No.2

Jairo Cediél S.	Moderador	ICA, Bucaramanga
Carlos Cortés B.	Relator	ICA, Tibaitatá
Luis Eduardo Chaves		ICA, Tibaitatá
Luz María Calle		ICA, Pamplona
Jesús María Cadena		ICA, Cali
Matilde Quiceno		ICA, Tibaitatá
Alfonso Bejarano		IICA, Bogotá
José Franceny Estrada		ICA, Tuluá
Ernesto Navia Galarza		ICA, Santander de Quilichao
Alvaro Hernández		ICA, Santander de Quilichao

Grupo No.3

Jesán Gómez Soto	Moderador	ICA, Popayán
Manuel Arévalo	Relator	ICA, Tibaitatá
César Villamizar		ICA, Pamplona
Carlos A. Martínez Ruiz		ICA, Cali
Darío Arenas R.		ICA, Palmira
Joaquín Moreno		ICA, Málaga
Consuelo Tabares		ICA, El Bordo
Juan J. Rivera		ICA, Garzón
Rosalba Vargas		ICA, Bogotá
Ciro López		ICA, Santander de Quilichao
Jorge Peñuela V.		ICA, Ipiales
Francisco Barea		IICA, Bogotá

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Como metodología de trabajo se consideró como primera sección la presentación y sustentación del sistema por parte de los especialistas del IICA. Luego la presentación de las experiencias vividas en los DTT de Pamplona y Málaga por parte de los funcionarios de estos Distritos. Una vez realizada la presentación, se realizó una mesa redonda sobre los temas presentados, así:

- Aspectos conceptuales
- Componente de producción
- Componente social

Se conformaron posteriormente grupos de trabajo para definir un plan de acción con miras a extender el proceso de planificación-ejecución a nivel de los DTT; finalmente se realizó una plenaria para presentar las conclusiones y las recomendaciones de los grupos de trabajo.

Con base en las conclusiones y recomendaciones generales por los grupos de trabajo, se conformó una comisión relatora, la cual se encargaría de compatibilizar dichas conclusiones y recomendaciones para luego someterlas a las Directivas del ICA y del Seminario y de esta forma obtener las recomendaciones oficiales del Seminario las cuales constituyen el Capítulo III de este Documento.

II. MESA REDONDA SOBRE LOS TEMAS PRESENTADOS

EN EL SEMINARIO-TALLER

A. INTRODUCCION

En la Mesa Redonda actuó como Moderador el doctor Alfonso Bejarano A., y las preguntas de los participantes se refirieron a los diferentes aspectos tratados durante el mismo, siendo absueltas por quienes han estado directamente comprometidos en llevar a cabo la implementación del proceso a nivel Distrital.

B. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. Acerca de la pregunta "Cómo afecta el cambio de enfoque al aplicar el concepto de Proceso Planificación-Ejecución de PROPLAN, en vez del relativo a Manejo de Proyectos usado anteriormente?".

Las respuesta fue la siguiente:

"Al implementarse Proplan hubo ampliación en el enfoque conceptual y se le dió un tratamiento más integrado. En un área DRI nueva, se inicia el proceso, desde el diagnóstico continuando con el marco orientador, luego se pasa a la fase de programación prospectiva y operativa y posteriormente a seguimiento y evaluación. En los Distritos ICA, sucede más o menos lo mismo, partiendo desde el diagnóstico hasta obtener las bases para la programación. El factor que podría entrar a repercutir sería el tiempo. Se puede entrar a considerar la información que se tenga y que esté actualizada y de este factor va a depender igualmente el tiempo que se utilice en el proceso. Se estima que el tiempo para la implementación del proceso no sea mayor de cuatro (4) meses".

2. Sobre la inquietud acerca de si "el paquete metodológico permite que se haga revisión de términos y de definiciones para hacer lo más sencillo, psicológicamente más aplicable y a fin de que no se perciba como una nueva carga de trabajo", se puntualizó:

"Inicialmente se encontró reacción en el sistema de información y seguimiento en cuanto a la cantidad de informes a presentar, pero en el momento de la puesta en práctica del proceso, el panorama cambió totalmente por la funcionalidad en el manejo de los formatos. Es importante observar cómo está operando el sistema en el

campo y entrar a definir qué sobra y qué se puede acondicionar, ya que es lo suficientemente flexible para permitir ajustes sobre la marcha.

3. Con respecto a la pregunta formulada acerca de "si en la fase de seguimiento se tiene prevista la participación de los usuarios, concretamente en el control de acciones", se anotó que :

"La pregunta es importante y se están buscando los mecanismos para dar participación al usuario en esta fase del proceso. Sin embargo, hasta el momento la participación del usuario en el proceso llega hasta la identificación y validación de la problemática".

4. Haciendo referencia a los Distritos grandes en cuanto a "implementación de cursos y reuniones que se citan en el marco conceptual, aduciendo que estos conllevarían a la conformación de grupos grandes de participantes" se solicitó sugerencias al respecto, a lo cual se respondió:

"Inicialmente se debe hacer una primera reunión con los directivos comprometidos, para analizar y definir la forma en que se organizará el trabajo. El factor más limitante, más que operativo, es de tipo económico; entonces el proceso que se siga, depende de una efectiva apropiación de recursos. Se puede pensar en reuniones periódicas zonales por área o en dictar los diferentes cursos a una muestra de funcionarios. Uno de los instrumentos utilizados, la técnica TGN (técnica grupo nominal),

da elementos para manejar grupos grandes sin incrementar significativamente los costos.

5. Surge luego una pregunta acerca de "cómo se presenta el sistema en el marco conceptual, ya que dá la impresión de que se trata de separar por etapas", al respecto se respondió :

"Se trata de presentar un proceso integrado e interrelacionado. Se pretende intencionar el diagnóstico para que genere los elementos que se necesitan en la programación. El diagnóstico se hace y da elementos para programar, pero luego se realimenta y actualiza a través del tiempo. Lo mismo la programación se actualiza, se reajusta en base a las medidas correctivas generadas durante el control. En realidad las diferentes etapas ocurren casi simultáneamente a través del tiempo, interaccionando en forma continua".

6. Sobre "qué restricciones se podrían suceder en la aplicación del sistema dentro del manejo a nivel interinstitucional DRI", se dió la siguiente respuesta:

"Con el DRI se tiene carta de entendimiento con vigencia hasta 1983. Dada la cantidad de entidades (trece), el compromiso del IICA es con el componente de producción (cinco entidades). Y se aclara, que la primera fase es de tipo experimental, en Santander, con miras a que

posteriormente el sistema se irradie a otros Departamentos si así lo decide la Dirección General DRI.

7. Con relación a las experiencias vividas en los DTT se pregunta "qué es lo más conveniente: tener otras experiencias más o revisar las experiencias obtenidas y hacer el despegue definitivo". Al respecto se respondió:

"A esta altura después de tres (3) años de acciones que contemplan el diseño de la metodología, su validación, el rodaje de la fase experimental y su evaluación, se cree que ya hay la suficiente experiencia y ajuste para extender el sistema a otros distritos del ICA. El proceso es dinámico y las modificaciones que se tengan que hacer, no son lo suficientemente drásticas para frenarlo".

"En cuanto a la revisión, ésta se ha hecho en los Distritos de Pamplona y Sur Huila; los ajustes del sistema se han hecho en el Cesar en aspectos de diagnósticos y en Málaga en planes de producción. En conclusión, la metodología es vía factible de ser aplicada en los Distritos de Transferencia de Tecnología y lo suficientemente flexible para permitir los ajustes que aconseje la experiencia. "

"Con respecto a la aplicación masiva de esta metodología, se considera importante el llegar a integrar un grupo de multiplicadores

que estén ubicados preferencialmente dentro de las mismas Regionales, para que sean orientadores de las políticas de la Subgerencia de Desarrollo Rural a nivel Nacional".

8. En relación a las implicaciones que podría generar la aplicación de la metodología de Planificación-Ejecución, con respecto a la metodología oficial del ICA, actualmente en uso, se planteó lo siguiente: El ICA tiene una metodología que ha oficializado a nivel nacional en Desarrollo Rural. Es de fundamental importancia que se especifique muy bien cómo encaja la nueva metodología dentro de aquella.

Es que contempla procedimientos técnicos que se deben seguir estrictamente en el cumplimiento de las etapas en el proceso de planeación? o contempla la parte organizacional del trabajo? o combina las dos ?.

Qué pasaría si se implementara al tiempo con ISP o con registro familiar? Qué implicaciones tendría en el campo, cuando el ICA está haciendo esfuerzos grandes en la implementación de la sistematización de la información?. Esta pregunta se respondió de la siguiente manera:

"Para poder hacer el diseño de las diferentes metodologías del proceso de Planificación-Ejecución a nivel Distrital, se partió de un análisis de la situación institucional del ICA en ese momento histórico. Este análisis tomó en cuenta las disposiciones y metodologías institucionales

vigentes en ese entonces. Se tomaron éstas y se incorporaron en el sitio correspondiente dentro del sistema de planificación-ejecución, así por ejemplo el ISP y el registro familiar fueron utilizados en la etapa del Diagnóstico. Con relación a la sistematización de la información que DATEA viene implementando, será tomada en cuenta en la etapa de seguimiento".

"Es importante aclarar que ROG (Resumen Operativo Gerencial) es un instrumento que se incorpora en la programación prospectiva. En programación operativa, el ICA y el DRI tienen bien definidos sus instrumentos; el aporte del IICA fue el de incluir el gráfico Tarea-Responsabilidad y el listado de eventos que no estaban contemplados en esta fase del proceso".

"En cuanto a información y seguimiento, es importante buscar la compatibilización de los sistemas propuestos por el IICA y DATEA para que se integren y su aplicabilidad no tenga dificultades en el campo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el sistema diseñado por el IICA es producto del aporte técnico de los funcionarios del nivel local y regional del ICA; sistema que ya ha sido probado y ajustado, y su evaluación demostró la operatividad y utilidad, siendo su uso para el nivel local y distrital lo que podría ser complementado con el sistema diseñado por DATEA".

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. INTRODUCCION

Con el propósito de obtener bases en la formulación de las conclusiones y recomendaciones de este Seminario-Taller, se conformaron tres (3) grupos para deliberar y desarrollar por separado el temario que contempló los siguientes aspectos:

1. Analizar acerca de las posibilidades de aplicación del sistema presentado en los respectivos Distritos y Regionales, en función de sus características. Además, señalar las razones que fundamentan la percepción del grupo.
2. Identificar factores positivos y negativos que de acuerdo a la experiencia de los participantes, podría tener el sistema.
3. Sugerir algunos elementos importantes y pasos necesarios para la aplicación del sistema en otros Distritos y Regionales.

Considerar entre otros:

- a. Posibles actividades a desarrollar.
- b. Participantes en los diferentes niveles administrativos (unidades, cargos, etc.).

- c. Organización para la acción
- d. Etapas de interdependencia y secuencia en el tiempo.
- e. Asignación de tiempo para el establecimiento del sistema dentro del desarrollo de las actividades normales.

Con base en lo anterior, fueron compatibilizadas las conclusiones y recomendaciones de los tres grupos por una Comisión relatora, la cual las presentó a consideración y aprobación por parte de las Directivas del Seminario y del ICA, resultando en consecuencia como producto del anterior proceso las siguientes conclusiones y recomendaciones oficiales del Seminario:

B. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La metodología es aplicable, especialmente en los Distritos de Desarrollo Rural. Se considera importante que se inicien actividades en todas las Regionales, para lo cual cada Director Regional de Desarrollo Rural debe escoger el Distrito que considere adecuado.

Independiente de lo anterior, se sugiere establecer la metodología específicamente en los Distritos siguientes:

- a. Ipiales, en todos sus componentes, dadas las características de su área de influencia y al interés del Director del mismo, quien lo solicitó oficialmente. Además, el referido funcionario ha recibido capacitación anteriormente sobre temas afines a la metodología, lo

cual constituye un factor positivo para su aplicación exitosa.

- b. Pasto, en su componente social, el cual entrará a operar durante el presente año dentro del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.
 - c. Norte del Cauca, en su componente de producción.
 - d. Fusagasugá, a objeto de capacitar funcionarios del nivel nacional dadas sus características y ubicación geográfica.
 - e. Occidente Antioqueño, con el fin de aplicar la metodología en un Distrito que inicie actividades.
2. El éxito en la aplicación de la metodología se verá afectado por la actitud que desarrollen ante la misma, los funcionarios responsables de aplicarla. Por tal motivo, se sugiere realizar una adecuada motivación en las diferentes Regionales, a fin de propiciar y al mismo tiempo captar, el interés y aceptación de los funcionarios.
3. Se recomienda que para proceder a generalizar la metodología a los Distritos del ICA, se consideren los siguientes lineamientos:
- a. Etapas a desarrollar
 - 1). Realizar un Seminario Promocional, dirigido a los niveles administrativos y técnicos de las diferentes Regionales, a fin de conocer la actitud e intereses de las directivas Regionales y del

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

personal de los Distritos. Se debe poner especial énfasis en desarrollar una actitud positiva de los técnicos hacia la metodología, eliminando la idea de que su aplicación podría implicar un trabajo adicional.

- 2). Seleccionar los Distritos donde se aplicará la metodología, en función del interés mostrado por los funcionarios del nivel regional y local.
- 3). Definir si la metodología se aplicará en todos los componentes del Distrito, o si se iniciará con una actividad específica o con un componente determinado, en función de los recursos, actitudes e intereses del personal, para su extensión posterior a todo el Distrito.
- 4). Elaborar el Plan de Capacitación que deberá desarrollarse durante la fase de establecimiento de la metodología.
- 5). Desarrollar las acciones previstas en el plan.
- 6). Realizar la evaluación de los resultados obtenidos, después de un tiempo prudencial.

b. Organización para la acción

En el proceso de aplicación de la metodología deberán participar funcionarios del nivel nacional, regional y local. Para ello se recomienda organizar un grupo central ubicado en ATEA, integrado por funcionarios de esta unidad y un representante de las Divisiones de Estudios Socioeconómicos y Comunicaciones, respectivamente.

En estrecho contacto con este grupo trabajarían las Direcciones Regionales de Desarrollo y las correspondientes Direcciones Distritales.

El grupo central sería responsable de brindar asesoría y capacitación para la aplicación de la metodología, a los niveles regional y local.

- c. El tiempo asignado para el establecimiento y aplicación de la metodología en cada Distrito, dependerá de los recursos disponibles en ellos.
4. Como factores positivos de la metodología, se han identificado los siguientes:
- a. Propicia la participación de todos los funcionarios a nivel distrital y regional, en la planificación y ejecución de las acciones institucionales.
 - b. Permite una mejor organización del trabajo.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations. The text further explains that proper record-keeping is essential for identifying areas where costs can be reduced and for providing a clear audit trail.

Next, the document addresses the issue of budgeting. It suggests that a well-defined budget is crucial for managing resources effectively. By setting a clear financial plan, organizations can avoid overspending and ensure that all necessary operations are funded. The text also mentions that regular budget reviews are important to adjust to changing market conditions and internal needs.

The third section focuses on the role of technology in financial management. It highlights how modern accounting software can streamline processes, reduce errors, and provide real-time insights into financial performance. The document notes that investing in reliable technology is a long-term benefit that can significantly improve operational efficiency.

Finally, the document concludes by stressing the importance of transparency and communication. It advises that financial information should be shared openly with all relevant stakeholders. This fosters trust and allows for better decision-making across the organization. The text also mentions that clear communication is key to ensuring that everyone understands the financial goals and the reasons behind various financial decisions.

- c. Favorece el uso eficiente de los recursos.
- d. Promueve la participación de la comunidad.
- e. Facilita el análisis adecuado de la problemática.
- f. Desarrolla la iniciativa de los técnicos.
- g. Estimula el trabajo en equipo.
- h. Asegura el establecimiento de objetivos cuantificables y verificables, asigna claramente responsabilidades y garantiza la disponibilidad de información confiable.
- i. Permite fundamentar los planes y programas sobre aspectos prioritarios realistas, proporcionando bases objetivas para su sustentación y justificación.
- j. Proporciona elementos adecuados para la evaluación y el seguimiento.
- k. Aprovecha los instrumentos de trabajo disponibles y la experiencia previa de los funcionarios.
- l. Promueve una mayor eficiencia en el trabajo de campo, incidiendo como lógica consecuencia, en un mejor servicio a los usuarios.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

5. Como restricciones potenciales a la aplicación de la metodología, se han identificado las siguientes:
- a. La Red de Pertinencia puede permitir la subjetividad de quienes participan en su elaboración, por lo cual podría prestarse fácilmente a que se manipule a la comunidad en la identificación y priorización de problemas y en la definición de objetivos.
 - b. La metodología introduce algunos términos, los cuales es necesario revisar y compatibilizar con la terminología del ICA, a fin de evitar confusiones en el uso de los mismos.
 - c. Al momento se carece de suficiente personal capacitado para aplicar el sistema masivamente.
6. Se recomienda analizar detenidamente las interrelaciones del sistema de información y seguimiento contemplado por la metodología, con el Proyecto de Sistematización, diseñado por DATEA con el objeto de compatibilizarlos.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

PALABRAS DE CLAUSURA DEL SUBGERENTE DE DESARROLLO RURAL

Dr. Manuel Ocampo Cubillos

La clausura de este Seminario-Taller, estuvo a cargo del doctor Manuel J. Ocampo Cubillos, Subgerente de Desarrollo Rural del ICA, quien luego de un saludo de presentación, resaltó algunos de los beneficios obtenidos y los objetivos cumplidos en esta reunión, los cuales fueron: el análisis del marco conceptual de la planificación-ejecución a nivel Microregional, de las programaciones, de las inter-relaciones existentes entre los componentes y los instrumentos de la aplicación del sistema a nivel de algunos Distritos; los logros obtenidos, los problemas encontrados y sobre todo la implementación de planes de producción agrícola y pecuaria y del componente social.

Los resultados obtenidos en estos Distritos -comentó- son positivos y muestran la bondad del sistema "la Subgerencia una vez analizado el sistema y haciendo algunos ajustes en su forma (revisión de terminología, análisis de las experiencias del sistema en otros Distritos, etc.) lo implementará dentro de la metodología de trabajo de la Subgerencia".

Puntualizó que la metodología en esencia es sencilla y no debe tomarse como una carga de trabajo más, resumiéndose mejor como una actividad organizacio-

nal de Gerencia en Planificación-Ejecución de actividades que permite una programación definida y de evaluaciones periódicas.

Enfatizó sobre la necesidad de establecer un canal metodológico del sistema entre la Subgerencia de Desarrollo Rural y la Dirección Distrital con delegación de funciones que permita al Director del Distrito su zonificación, implementación de un plan de operaciones, motivar la participación de los funcionarios, etc..

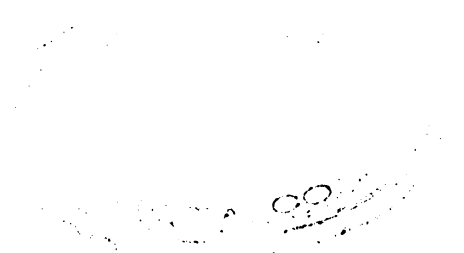
Por esto es conveniente y necesario que la Subgerencia dé como guía metodológica este nuevo sistema dentro del paquete metodológico oficial con que cuenta la Subgerencia de Desarrollo Rural.

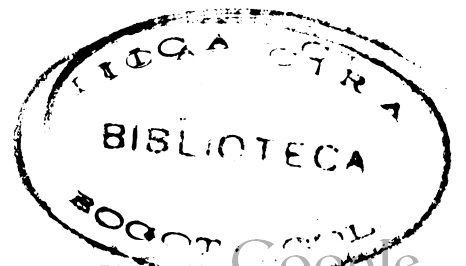
IV. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS RECOMENDADAS PARA
AMPLIACION DE LOS TEMAS TRATADOS EN EL
SEMINARIO-TALLER

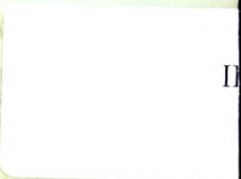
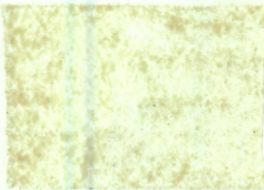
1. IICA-ICA, BARAJAS, H., et al. Distrito de Transferencia de Tecnología Pamplona, Resumen Operativo Gerencial y Programación. Publicación miscelánea No.254, Pamplona, Febrero de 1980.
2. _____. Organización Técnico-Administrativa y Funciones. Publicación miscelánea No.ZA/C-82, Pamplona, Febrero de 1980.
3. IICA-ICA, PIESCHACON, A., et al. Distrito de Transferencia de Tecnología Pamplona, Sistema de Información y Seguimiento. Publicación miscelánea No.ZA/C-33 (285). Pamplona, Febrero de 1980.
4. IICA-ICA. Segundo Seminario sobre Manejo de Proyectos de Desarrollo Rural Regional, Serie de Informes de Conferencias, Cursos y Reuniones No.199, Bucaramanga, Febrero de 1980.
5. IICA-OFICINA EN COLOMBIA, BAREA, F., BEJARANO, A., OLAZABAL, M. Análisis del Sistema de Manejo de Proyectos aplicados en el Distrito de Pamplona. Mecanografiado, Bogotá, Enero de 1981.

6. IICA-ICA, BAREA, F., et al. Distrito de Transferencia de Tecnología Sur Huila. Resumen Operativo Gerencial y Programación, Garzón, Colombia. Diciembre de 1980.
7. IICA-ICA, LOPEZ, Cecilia, et al. Distrito de Transferencia de Tecnología Málaga, Proyecto de Nutrición y Vivienda, Estructura Programación y Plan de Implementación, 1981-1984; Mecnografiado, Málaga, Septiembre de 1981.
8. _____, LOPEZ, Cecilia, CALLE Luz María y BEJARANO, Alfonso. Distrito de Transferencia de Tecnología Málaga, Proyecto de Nutrición y Vivienda, Sistema de Información y Seguimiento. Mecnografiado, Málaga, Octubre de 1981.
9. IICA-DRI, NIÑO DE GAST., Ana E., et al. Diagnóstico Microregional del Distrito DRI Pamplona-Norte de Santander. Volúmenes I y II; Mecnografiado, Pamplona, Marzo de 1981.
10. _____. Marco de Referencia para la formulación y ejecución del Programa DRI en el Distrito de Pamplona-Norte de Santander; Mecnografiado, Cúcuta, Febrero de 1981.

11. _____. Distrito DRI Pamplona-Norte de Santander. Componente de Producción. Programa Distrital 1981-1985; Mecanografiado, Pamplona, Marzo de 1981.
12. IICA-DRI, MORENO, J., et al. Plan de Producción de Leche y sus Derivados en el Distrito DRI-Málaga, Santander. Mecanografiado, Málaga, Agosto de 1981.
13. IICA. Dirección de Proyectos Multizonales. División Planificación y Manejo de Proyectos - PROPLAN. Planificación y Administración para el Desarrollo Rural: El enfoque de PROPLAN/A y sus Experiencias en Colombia. Serie Ponencias, resultado de Eventos Científicos No.258 ISSN-0301-5378, Documento PROPLAN 17. San José, Costa Rica, Diciembre de 1981.







II